

## JUAN LUIS VIVES: CINCO CONTEXTOS HISPANOS

### I. HISPANO Y EUROPEO

La presente ponencia pretende esbozar el contexto histórico de la trayectoria vital de Juan Luis Vives, en sus relaciones con España y los españoles de comienzos del quinientos. Por ello, el *Epistolario* que de él conservamos se utilizará como fuente primordial y biográfica <sup>1</sup>. A partir de aquí intentaremos señalar los principales hitos de sus vinculaciones con los Reinos de España, y procuraremos enmarcarlos en la coyuntura histórico/social correspondiente.

Entrando ya en materia, resulta significativo que la historiografía hispana haya tendido a apropiarse desde un punto de vista nacionalista la figura de Vives <sup>2</sup>. Menéndez y Pelayo lo considera-

1 La edición de Gregorio Mayans y Siscar, *Joannis Ludovici Vivis Valentini. Opera Omnia*, Valencia 1782-1790, 8 vols., recoge en su tomo VII, pp. 131-132 unas 61 cartas. A partir de aquí las aportaciones de Henry De Vocht, Adolfo Bonilla y San Martín, y José Jiménez Delgado han incrementado notablemente dicho *Epistolario*. Aunque con algunos errores, la compilación más completa del *Epistolario* traducido al español sigue siendo la realizada por el mencionado José Jiménez Delgado para la Editorial Nacional: *Epistolario de Juan Luis Vives. Con nuevas cartas publicadas por primera vez*, Madrid 1978, con un total de 195 piezas. Entre las investigaciones recientes cabe destacar la del profesor Jozef Ijsewijn, cuyas principales tesis se presentan en otra ponencia de este Seminario: *30 neue und unveröffentlichte Briefe aus den Jahren 1520-1522*. Del mismo, 'The litterae ad Craneveldium', en E. González - S. Albiñana, V. Gutiérrez, *Vives. Edicions Princeps*, Valencia 1992, pp. 59-66. Otra aproximación descriptiva y cronológica a las cartas de Vives en Gilbert Tournoy, 'A survey of the extant mss. of J. L. Vive's letters', en *Vives. Edicions Princeps...*, op. cit., pp. 67-84.

2 La cosa venía de lejos. Cuando el alcalaíno Pedro Mota, admirador de Vives, reedite en Lyon en 1553 su *Exercitatio Linguae Latinae*, en la carta introductoria le llamará «honra de España». La apropiación más reciente de la figu-

ba «el genio más universal y sintético que produjo el siglo XVI en España»; Pedro Sainz Rodríguez hablaba de él como «la personalidad más europea del Renacimiento español»; Gregorio Marañón le definía como «nostálgico perpetuo de España»; José Jiménez Delgado le llama «el más grande humanista español del siglo XVI»; y José Luis Abellán le describe como «la gran figura filosófica del erasmismo español». Pero, en cuanto transpasamos los Pirineos, la figura de Vives atenúa su denominador hispano y, como ejemplo, Marcel Bataillon defendió la tesis de que, desde sus estudios en París, Juan Luis Vives no podía considerarse un pensador español, sino europeo<sup>3</sup>.

Desde una perspectiva superficial, su nacimiento en la Valencia de 1492 le vincula a la naciente Monarquía Hispánica, y en el mismo *Epistolario* observamos esa alternancia en las referencias patrióticas. Unas veces como valenciano<sup>4</sup>; otras con una clara identificación en los hechos de armas hispanos (carta a Cranevelt, Brujas, 31 diciembre 1526) o con declaraciones explícitas: «Hispania, hoc est Patria mea»<sup>5</sup>. Y es así que Conrado Gesner, en su célebre *Bibliotheca universalis* (Zurich 1545), le describe de la siguiente forma: «Juan Luis Vives, valenciano, español de nacimiento...».

Sin embargo, son sin duda las reiteradas relaciones y contactos con cenáculos hispanos y personalidades destacadas, lo que nos sitúa en la pista de una ininterrumpida vinculación. Y ello, a pesar de haber abandonado la patria tempranamente, con 16 ó 17 años.

Así, en sus años de estudiante en París (1509-1512), Vives se sumerge en una atmósfera plurinacional, pero en la que abunda el contingente de escolares y profesores de origen hispano<sup>6</sup>. Allí

ra de Vives, por ciertos sectores de la cultura tradicionalista española, tuvo lugar en los años 40 y 50 de este siglo: cf. Pedro Carasa Soto, 'Juan Luis Vives y la reforma social', introducción al *Tratado del socorro de los pobres*, Madrid 1991, pp. 15-101.

3 Diversas consideraciones en su obra *Erasmus y España*, Fondo de Cultura Económica, México 1950.

4 Es muy conocido el elogio retórico de Vives a Valencia «su patria», en carta a don Erardo de la Marca, obispo de Lieja, Lovaina, 28 de marzo de 1520. En diversas ocasiones, Vives se denomina como valenciano en sus cartas: en 1518, al escribir a Guillermo de Croy; en 1519, al conde de Nueva Aguila; en 1522, a Jerónimo Ruffault...

5 Carta al príncipe Felipe de España, dedicatoria del *Exercitatio linguae latinae*, Breda 1538.

6 M. M. Compere, 'Les collèges de l'Université de Paris au XVI<sup>e</sup> siècle: structure institutionnelle et fonctions éducatives', en *I Collegi Universitari in*

entabla amistad con compañeros como Juan Martín Población, Juan de Enzinas o el portugués don Francisco de Melo. Más tarde, en la ciudad de Brujas del período 1512/14-1516, Vives será acogido como preceptor en casa de los Valdaura, una familia de comerciantes acomodados, oriundos de Valencia. Para más abundamiento, en Brujas existían diversas colonias de comerciantes hispanos: no sólo valencianos, sino burgaleses, vizcaínos..., frecuentemente de orígenes judíos, y con los que nuestro humanista se sitúa en estrecha vinculación y trato.

Por los años 1517-1521 Vives se encuentra ya más establecido en Lovaina, y ejerce como preceptor del joven Guillermo de Croy. Se trataba, nada menos, que del sobrino del señor de Chièvres, ayo y ministro de Carlos V. Además, a los diecinueve años, siendo ya obispo de Cambrai, Guillermo fue elegido arzobispo de Toledo, en sustitución de Cisneros (1519-1520), pasando a ocupar la dignidad eclesiástica más importante de España. Estas circunstancias abren para Vives la oportunidad de relaciones con los círculos cortesanos, burocráticos, intelectuales y eclesiásticos más importantes e influyentes del momento. En este ambiente, hacia 1519 se había pensado en él como preceptor del príncipe Fernando, el hermano de Carlos V, según consta en una carta a Erasmo, fechada en Lovaina en febrero de 1519. Y, en este sentido, Vives dedicara sus *Declamationes* (Lovaina 1520) a dicho príncipe, y hará constar, con tono de disculpa, lo ocupado que se encuentra en contribuir a los estudios del cardenal de Croy. Situación, pues, privilegiada, a la que se suma su estancia en Lovaina y la relación con círculos de hispanos y de humanistas allá existentes<sup>7</sup>. De ella le arrancará, bruscamente, la muerte accidental de su protector Guillermo de Croy en 1521. Entonces, un Juan Luis Vives deprimido y desorientado tiene que ser acogido en Brujas en la casa de otro español, el capitán vizcaíno Pedro de Aguirre, que fallecerá al año siguiente. Nos encontramos en una fuerte crisis de orientación vital del humanista, que se ha quedado inesperadamente sin protector y mecenas, arrojado de nuevo a la supervivencia personal y a las penurias económicas.

*Europa tra il XIV e il XVIII secolo*, Milan 1991, pp. 101-118. Enrique González y González, *Joan Lluís Vives. De la Escolástica al Humanismo*, Valencia 1987, pp. 127 ss.

7 Vives no fue un profesor oficial de la Universidad de Lovaina, pero su entorno le brindó la posibilidad de clases particulares, así como el contacto con maestros y humanistas de la época. Hay que advertir que, en este tiempo, la universidad se excindía entre partidarios y enemigos de Erasmo.

Y no acaban aquí las relaciones biográficas de Vives con las Españas. El año 1522 va a resultarle particularmente decisivo. En dicha fecha, es invitado por don Fadrique de Toledo, duque de Alba, a volver a la Península y encargarse de la educación de sus nietos. Esta oportunidad no podrá ser aprovechada por Vives, al cruzarse una mala maniobra del emisario (en beneficio propio); pero, en carta a Erasmo de primero de abril, Vives testimonia que hubiera aceptado gustoso: «...oferta no despreciable si hubiera podido conocerla a tiempo [...], ¿cómo iba a despreciar yo lo que el duque me ofrecía?»<sup>8</sup>.

También por estas fechas, y de una manera ininterrumpida hasta, por lo menos, 1532, Vives mantiene una nutrida correspondencia con el toledano Juan de Vergara (1492-1557). Se trata de una destacada figura del erasmismo español, de ascendencia presumiblemente judía. Colaboró en la Políglota de Alcalá, y fue profesor de Artes en dicha Universidad. Y, del mismo modo, fue secretario de los arzobispos de Toledo Cisneros y Alonso de Fonseca. Pues bien, a lo largo de una dilatada década, Vives y Vergara intercambiarán numerosas cartas y noticias sobre la Europa cristiana y la España de su tiempo. Más aún, Vergara, y el círculo erasmista de la Universidad de Alcalá, propondrán el nombre de Vives como sustituto del difunto Nebrija en su cátedra de latinidad. Conservamos, incluso, dicha carta, fechada el mes de mayo de 1522; así como otra de Juan de Vergara a Vives, Valladolid a seis de septiembre, por la que le informa de todo<sup>9</sup>. En esta coyuntura, del *Epistolario* conservado parecen deducirse muchas vacilaciones, y no debería excluirse la probable aceptación final de Vives, aunque los rumbos se torcieran al abrirse los procesos inquisitoriales contra su padre.

La consecuencia de todo lo anterior conducirá al viraje inglés, y a su vinculación como humanista y preceptor en la Corte, en el entorno de la hija de los Reyes Católicos, Catalina, esposa del rey de Inglaterra Enrique VIII. Entre otras cosas, Vives quedaba como preceptor de la infanta, María Tudor<sup>10</sup>. Y, puede observarse cómo,

8 José Jiménez Delgado, *Epistolario de Juan Luis Vives*, op. cit., carta 38, 17-20.

9 «... eres el único de los nuestros capaz de igualarle la Nebrijal en tan grande cargo, pues no es ligera la tarea de un ilustre y celebrado profesor»: ibidem, carta 47, 2-7, con muchas otra noticias interesantes sobre dicha cátedra.

10 H. de Vocht, 'Vives and his visits to England', en *Monumenta Humanistica Lovaniensia*, Lovaina 1934, pp. 1-60.

nuevamente, Vives se mantiene en ámbitos de una cierta influencia y relación española. Sin embargo, el encrespamiento de la cuestión matrimonial de los reyes adquirirá para él consecuencias desastrosas y habrá de abandonar Inglaterra, en 1528. Hasta entonces, había convivido en Londres con un tal Alvaro de Castro, comerciante burgalés con ciertas vinculaciones judías.

Mientras, en sus continuas idas y venidas de Londres a Brujas, en 1524, Vives se casa con Margarita Valdaura, la hija de la misma familia que le acogiera en el período 1512/14-1517. El temperamento sentimental y errante de Vives encontrará en Margarita toda la necesaria referencia vital: patria, madre y esposa, con la seguridad y protección de un sólido ambiente familiar <sup>11</sup>. Y, junto a ello, una continua correspondencia y relación con amigos y discípulos españoles, desde Inglaterra, o bien, a partir de 1528, en Lovaina y Brujas <sup>12</sup>.

En esta última ciudad discurrirá la plácida y fecunda década intelectual de 1528 a 1537, en un consolador refugio entre la mujer y los libros. No obstante, siguen reiterándose las visitas amistosas y la correspondencia con españoles. Además, cuando este repliegue se altere y, entre 1537-38, Vives resida en Breda como preceptor, lo hará en el palacio de doña Mencía de Mendoza, hija del marqués valenciano de Cenete y casada con Enrique de Nassau, un noble flamenco muy vinculado a los círculos del Emperador <sup>13</sup>.

Más aún, a lo largo de toda su obra resultan muy frecuentes las dedicatorias a protectores, amigos o prepotentes españoles: Serafín de Centelles, conde de la Oliva (1518); Martín Pons, juriconsulto valenciano (1520); el príncipe Fernando (1520); don Juan de Borja, duque de Gandía (1528); Carlos V (1529); don Francisco de Bobadilla, obispo de Coria y rector de la Universidad de Sala-

11 Gregorio Marañón se ha referido a ella como 'la mujer patria', en *Luis Vives. Un español fuera de España*, Madrid 1942.

12 Se conservan cartas a Alfonso Manrique, arzobispo de Sevilla e inquisidor general, Brujas 1526; y a Alfonso Virués, benedictino, defensor de Erasmo en el proceso de Valladolid, Brujas 1527... (Jiménez, cartas 117 y 131); sin contar la ininterrumpida correspondencia con Juan de Vergara. Por lo que respecta a Lovaina, y a partir de 1528, Vives se relaciona con alumnos hispanos y amigos diversos: Francisco de Bobadilla y Mendoza, futuro cardenal de Burgos; Pedro Maluenda, posteriormente teólogo en Trento; Juan Honorato, futuro profesor de la Universidad de Valencia y obispo de Osma; Rodrigo Manrique...

13 J. K. Steppe, 'Les relations de Mecía de Mendoza avec Jean Louis Vives', en *Scrinium Erasmianum*, Leiden 1969, II, pp. 485-506.

manca (1532); el vizcaíno Idiáquez, secretario de Carlos V (1536); duque de Béjar (1538); y príncipe Felipe de España (1538) <sup>14</sup>.

Vives, que a partir de 1514 tenderá a fijar su residencia en Brujas, alternará algunos períodos de estancias en París, Lovaina, Oxford, Londres, Malinas, Amberes y Breda. Se trata, por tanto, de un humanista enclavado en el círculo nórdico, y menos móvil en sus desplazamientos que, por ejemplo, Erasmo. Sin embargo, puede observarse que a lo largo de toda su vida nunca perdió contacto con personalidades y ambientes directamente relacionados con sus orígenes hispanos, y se mantuvo informado minuciosamente de la mayor parte de los acontecimientos de su patria, tal y como nos manifiesta puntualmente su *Epistolario*. Todo ello dentro del marco de la «internacional humanista»; pero también de una especie de «internacional judía», por la que los sectores de origen hebreo en los Países Bajos mantuvieron constantes relaciones económicas y culturales con círculos y grupos conversos de ciudades destacadas como Burgos, Toledo, Valencia o Sevilla... <sup>15</sup>

## II. LAS ESPAÑAS DE JUAN LUIS VIVES

### 1. Valencia y España hacia 1492

El año 1492, fecha convencional del nacimiento de Vives en Valencia <sup>16</sup>, constituye un hito en la trayectoria de los Reinos de España. Unos pocos años antes, en 1479, había tenido lugar la

<sup>14</sup> Como ejemplos, recordemos que a Carlos V dedicará su obra *De concordia et discordia in humano genere*, Brujas 1529; al futuro Felipe II, *Exercitatio linguae latinae*, Breda 1538; y, al duque de Béjar, *De anima et vita*, Brujas 1538...

<sup>15</sup> sobre la obra de Vives y sus contextos pueden consultarse dos importantes coloquios: Pedro Sainz Rodríguez, et alii, *Homenaje a Luis Vives. Ponencias leídas en el VI Congreso Internacional de Estudios Clásicos*, Madrid 1977; J. Ijsewijn-A. Losada, *Erasmus in Hispania. Vives in Belgio. Acta Colloquii Brugensis 1985. Colloquia Europalia*, Lovaina 1986. Recientemente, la editorial Alfons el Magnánim de Valencia ha comenzado a publicar las *Opera Omnia*, proyectadas en 13 volúmenes. El primero, Valencia 1992, ha sido coordinado por Antonio Mestre, y se dedica al análisis y contextualización de la vida y obra. Seguirán, a continuación, ediciones críticas de los diversos libros. Esbozos biográficos pueden encontrarse en las obras clásicas sobre Vives de A. Bonilla y San Martín, *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento*, Madrid 1903, reimpresión en Madrid 1981; y C. G. Noreña, *Juan Luis Vives*, Salamanca 1978.

<sup>16</sup> Del estudio de la documentación inquisitorial parece deducirse con más probabilidad los comienzos de 1493.

unión dinástica de las Coronas de Castilla y de Aragón. El matrimonio resultaba desigual, pues los territorios castellanos se constituían como los reinos más extensos, más poblados, más unificados y con menores resistencias institucionales a la voluntad regia. Y así, esta vinculación territorial se completaba el mismo año 1492 con la conquista del Reino musulmán de Granada y, posteriormente, en 1512, con la anexión del Reino de Navarra. En este conglomerado, la autoridad regia se robusteció, pero continuó enfrentada a poderosas contrafuerzas locales. No obstante, algunas acciones centripetas resultaron determinantes. Entre ellas, por lo que afectará directamente a la familia Vives, señalaremos la creación de la Inquisición contra judeoconversos en 1478. Posteriormente, entre 1482-88, el tribunal se irá introduciendo en la Corona de Aragón, no sin fuertes conflictos con la autonomía institucional del territorio.

En este marco de conformación de la Monarquía Hispánica, el enemigo por excelencia es Francia, y a su cerco y ataque se dirigen las guerras por la hegemonía en Italia, así como las políticas matrimoniales de los Reyes Católicos. La jugada maestra fue conseguir un doble matrimonio: el del príncipe Juan con la princesa Margarita de Austria, y el de la princesa española Juana con Felipe de Austria, señor de los Países Bajos e hijo del Emperador Maximiliano. Por último, la expansión ultramarina, abierta por el descubrimiento de América en 1492, sentará las bases de cambios cualitativos en las relaciones económicas y políticas de los viejos reinos peninsulares surgidos de la Edad Media <sup>17</sup>.

Hay que recordar que, hacia 1490, la Península Ibérica constituye un país básicamente agrario, con el 80 % de la población dedicada a la agricultura y ganadería. En este contexto, la familia Vives pertenece a la minoría comerciante, aquella que se enclavaba en algunas de las principales ciudades. Y, en concreto, Valencia constituía uno de los puertos más destacados del empuje comercial Mediterráneo. En la ciudad florecían núcleos de comerciantes de diferentes nacionalidades <sup>18</sup>, y los entramados económi-

17 Entre la bibliografía reciente, panorámicas del reinado de los Reyes Católicos pueden encontrarse en J. N. Hillgarth, *Los Reyes Católicos, 1475-1516*, Barcelona 1984; y Joseph Pérez, *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, Madrid 1988.

18 La existencia en los mercados urbanos de núcleos comerciales de nacionalidades diferentes resultaba común en la época. En Sevilla, por ejemplo, fueron floreciendo colonias de mercaderes vascos, castellanos, genoveses y otros. Vives reencontraría esta pluralidad en su retiro de Brujas.

cos poseían importantes derivaciones de crédito y banca, con vinculaciones al arrendamiento de impuestos y a los abastos municipales. Así las cosas, Valencia era un importante centro sedero, exportaba lanas del Maestrazgo, arroz y azúcar, e importaba trigo de las Castillas y de Sicilia. De modo que la buena situación financiera permitirá al municipio efectuar parte de los préstamos necesarios para la financiación de la política exterior de Fernando el Católico en Italia y norte de Africa <sup>19</sup>.

Juan Luis Vives nace, por lo tanto, en una de las urbes más populosas de la España de aquel tiempo, y en uno de los reinos, el de Valencia, de densidad poblacional acusada. Hay que considerar que hacia 1490 la Península contabilizaría algo menos de seis millones y medio de habitantes, de los cuales un 15 % correspondían a Portugal, 63 % a la Corona de Castilla y 13 % a la Corona de Aragón. Y, en este contexto, el Reino de Valencia alcanzaría los 200.000 habitantes, correspondiendo a la ciudad más de 50.000, con lo que constituía el principal núcleo urbano de la Corona de Aragón.

Y este origen urbano de Vives es conveniente destacarlo, por cuanto serán las mesocracias urbanas el ámbito vital más cercano y acogedor para nuestro humanista. No obstante, en las Españas de finales del siglo xv, la nobleza conformaba el sector social predominante, como grupo terrateniente, hereditario y privilegiado. Y esta nobleza ejercitaba un régimen señorial o autoridad pública en sus dominios, junto con determinados monopolios económicos <sup>20</sup>. De modo que, frente a estos grupos privilegiados, y a sus corolarios campesinos y rurales, las ciudades representaban la minoría dinámica y cualitativamente diferente dentro del conjunto de la economía agraria. Ellas constituían los centros administrativos, eclesiásticos y mercantiles más destacados. Y en ellas adquirirían peculiar significación los sectores judíos o judeoconvertidos.

19 Ernest Belenguer Cebriá, *València en la crisi del segle xv*, Barcelona 1976.

20 En lugares diversos de la obra de Vives se aprecian críticas veladas al papel de la nobleza, sus usos y su cultura. El profesor Juan Francisco Alcina los ha señalado, respecto a la valenciana, en los *Diálogos*, por ejemplo el 10, 22, etc; en Introducción a los *Diálogos y otros escritos* de Juan Luis Vives, ed. Planeta, Barcelona 1988, p. XXV. Y recordemos, también, aquel aforismo de Vives sobre la nobleza en su *Introductio ad Sapientiam*, n. 49: «Y la nobleza, ¿qué otra cosa es sino un albur del nacimiento y una opinión inspirada en la necesidad del pueblo? Vemos hartas veces que esta nobleza se adquiere con robos».



Recordemos aquí que Juan Luis Vives procedía de estirpe judeoconversa por las cuatro ramas familiares. Al parecer, los Vives se habían convertido al cristianismo a fines del siglo XIV, tras el robo y saqueo de la judería valenciana en 1391. Su padre era mercader de paños, y se vio envuelto, como veremos, en sangrientos procesos inquisitoriales<sup>21</sup>. Se trata, por tanto, de un sector socialmente discriminado, mayoritariamente urbano, integrado por artesanos y comerciantes de clase media, y por minorías económicamente pujantes, relacionadas con el comercio internacional y las altas finanzas; de un sector nutrido de hombres de cultura, situados muchas veces en los entresijos del poder, cargos municipales y secretarios de reyes y preladados. Pues bien, todos estos grupos recibieron un fuerte impacto con el establecimiento del Santo Oficio de la Inquisición, tribunal en el que culminaba una larga tradición de hostilidad anticonversa y antijudía. Cristalizaba, así, una persecución de raíz religiosa que contribuyó a debilitar buena parte de los núcleos burgueses de las Coronas de Castilla y Aragón. Y la cuestión se complicó cuando, el mismo año 1492, los judíos subsistentes se vieron obligados, por decretos reales, a elegir entre la conversión al cristianismo o el destierro. Aunque las cifras resultan difíciles de precisar, parece que en la Corona de Castilla el decreto afectó a unas 300 localidades, en las que residían familias judías. Pero, para el conjunto de la Monarquía, se ha señalado que unos 50.000 hebreos aceptaron la conversión forzosa, sobre todo en las clases acomodadas, y que unos 180.000 emigraron a Marruecos, Portugal, territorios italianos o dominios turcos<sup>22</sup>.

Los Vives no se vieron implicados en esta expulsión, pues su conversión se remontaba al siglo anterior, pero la atmósfera se enturbió y se acentuó el problema de los falsos conversos. Se

21 Sobre el origen judeoconverso de la familia de Juan Luis Vives: Miguel Pinta Llorente - José María Palacio, *Procesos inquisitoriales contra la familia judía de Juan Luis Vives*, Madrid 1964; Angelina García Martínez, *Els Vives. Una família de jueus valencians*, Valencia 1987. Los procesos y condenas inquisitoriales a los que fueron sometidos el padre y la madre del humanista (1524 y 1529) han hecho pensar a algunos en un ambiente familiar criptojudío. Otros sostienen una mera pervivencia de costumbres y talentos heredados, un cierto «judaísmo cultural», sin mayores implicaciones.

22 Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid 1961; Antonio Domínguez Ortiz, *Los judeoconversos en España y América*, Madrid 1971; Jacqueline Guiral, 'Converts à Valence à la fin du xv<sup>e</sup> siècle', en *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XI (Madrid 1975), 81 ss; Enrique González, 'Valencia y Vives', en *Juan Lluís Vives. De la Escolástica al Humanismo*, Valencia 1987, pp. 85-125.

incrementaron las persecuciones inquisitoriales a finales del siglo, y en varios de los procesos estuvieron implicados los parientes de Luis Vives<sup>23</sup>. Paralelamente a esto, diversas instituciones tenderán a prohibir el ingreso en sus filas de descendientes de judíos, mediante la implantación de estatutos de limpieza de sangre o de linaje. Así lo hicieron ciudades como Toledo (desde 1449), órdenes religiosas como los jerónimos (1486), colegios mayores como Santa Cruz de Valladolid (1489), o cabildos eclesiásticos como Sevilla (1515).

No parece conveniente simplificar, e intentar explicar la compleja personalidad de Juan Luis Vives exclusivamente desde estos orígenes de minoría perseguida, pero resulta evidente que no pueden dejarse de lado, como hizo en su día buena parte de la historiografía más clásica<sup>24</sup>.

## 2. *Dulce puerto de Brujas: la nueva patria*

Vives abandono París hacia 1514, al parecer sin graduarse siquiera de bachiller en Artes. No volverá a España, sino que se establece en los Países Bajos, los cuales debió visitar por vez primera en 1512. Por lo tanto, los años posteriores a 1512/1514 marcan otro hito significativo en su biografía. La ciudad flamenca de Brujas terminará convirtiéndose en su residencia más permanente. No se trataba, sin embargo, de un exilio romántico y alejado<sup>25</sup>,

23 Datos minuciosos en Ricardo García Cárcel, 'La familia de Luis Vives y la Inquisición', en *Opera Omnia. I. Volumen introductorio* (coordinado por Antonio Mestre), ediciones Alfons el Magnánim, Valencia 1992, pp. 489-519.

24 Otros grupos minoritarios y excluidos de la España del momento serán los musulmanes y los esclavos. Esta población residual y sometida de la antigua Al-Andalus, se distribuía con una cierta densidad por amplios territorios de la Corona de Aragón: afluentes del Ebro, núcleos del interior valenciano y zonas de Gandía. Además, la conquista de Granada inició un conflictivo proceso de aculturación forzosa: en 1501 se condenaban a la hoguera los libros islámicos y se iniciaban las conversiones obligadas. Respecto a los esclavos, la propia ciudad de Valencia fue, durante el reinado de los Reyes Católicos, un activo centro de tráfico, junto con otras ciudades como Sevilla y Cádiz.

25 Gregorio Marañón ha evocado a Vives como 'un soñador de los crepúsculos de Brujas': *Luis Vives. Un español fuera de España*, op. cit. El anhelo de intimismo y de sosiego recorre todo el *Epistolario* de Vives, y su talento delicado, amistoso y apacible ha sido señalado por Azorín, con su sutileza habitual: 'Juan Luis Vives', en *Lecturas Españolas*, Espasa Calpe, Madrid 1938, pp. 15-18. Así, Brujas constituirá siempre el puerto de refugio de un Vives errante y azotado por las galernas de circunstancias demasiado conflictivas para su talento. Desde Oxford, le escribe a Cranevelt, en carta de noviembre de 1523: «Flandes y Bramante. Me podría olvidar de esa patria, a la que he sido adscri-

pues Brujas constituía un importante puerto comercial y poseía una destacada manufactura textil; si bien, tras su florecimiento medieval, estaba cayendo en cierta decadencia por la competencia de la cercana Gante y de Amberes. No obstante, continuaba como un enclave del trasiego internacional, con diversidad de colonias de comerciantes y, entre ellas, las de vascos, castellanos y valencianos... Los propios Valdaura, padres de su futura mujer, formaban parte de las burguesías de mercaderes asentados y de origen hispano.

En realidad, Brujas se encontraba situada en el gran eje de comercio español con el norte de Europa, que se desplegaba desde Medina del Campo y Burgos hasta Amberes. Dicho eje, que se mantuvo hasta 1570 aproximadamente, ponía en relación los territorios de la Corona de Castilla con los Países Bajos a través del tráfico marítimo. Y hay que recordar que dichos Países Bajos, desde el advenimiento del emperador Carlos V, formaban parte de la misma Monarquía. Así las cosas, el 60 % de las exportaciones flamencas se dirigía a los Reinos de España, y a ellos acudían, junto a los tejidos y todo tipo de obras de arte, esculturas y pinturas, los nuevos libros y las ideas. Paralelamente, Medina del Campo se configuraba como núcleo de las ferias castellanas, centro bancario y mercado de capitales, en este punto muy influenciado por mercaderes/financieros, en buena parte italianos<sup>26</sup>.

En otro sentido, la ciudad de Burgos se conformaba como centro de concentración y distribución de la producción lanera de las mesetas castellanas, cuya cabaña transhumante ascendía a unos 3.500.000 de cabezas en 1520. La ciudad, en la primera mitad del siglo XVI, aglutinaba a unos 10.000 habitantes y mantenía el esplendor comercial del XV. En ella abundaban los linajes de mercaderes judeoconversos, como los Maluenda, Bermuy, Curiel... Se trataba de burguesías comerciales con mimesis de comportamientos aristocráticos y que pugnaban por ascender hacia caballeros y estratos medios de nobleza. Algunos de sus hijos buscaban la promoción por las letras y se abrían a los horizontes del humanismo.

to por propia voluntad? Enraizada la llevo en mis entrañas y por eso su solo recuerdo me es sumamente grato y sólo la esperanza de volver a ella me reanima, y en las enfermedades no tengo otro consuelo ni alivio más a punto que el pensamiento y la esperanza de volver allí»; cf. José Jiménez Delgado, *Epistolario de Juan Luis Vives*, op. cit., carta 67, 7.

26 Henry Lapeyre, *Une famille de marchands: les Ruiz*, París 1955; Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros. 1. La vida económica en Castilla*, Madrid 1965; Eufemio Lorenzo Sanz (coord.), *Historia de Medina del Campo y su tierra*, Valladolid 1986, vols. I y II.

Y así puede constatararse a simple vista, hojeando el *Epistolario*, las relaciones de Vives con ciertos sectores del comercio y la intelectualidad burgalesa<sup>27</sup>. Todo ello inscrito en las importantes relaciones económicas y culturales que los núcleos judíos de los Países Bajos mantenían con círculos conversos de la Península Ibérica<sup>28</sup>.

En la Meseta Norte destacaba, también, la importancia de Segovia, una ciudad manufacturera de unos 15.000 habitantes. Sus intereses industriales textiles la enfrentaban al comercio de exportación lanera de Burgos, y a propugnar ciertas medidas proteccionistas de la industria local frente a los flujos del capitalismo cosmopolita burgalés. El conflicto entre ambas ciudades quedará de manifiesto durante la revuelta de las Comunidades, en 1520-1521. Más allá se situaba Valladolid, el centro urbano más importante de la Meseta, con unos 40.000 habitantes y, hasta 1560, con funciones oficiosas de capital de la Monarquía. Aún más lejos, los vectores comerciales llegaban hasta Sevilla, ciudad en apogeo, con 50.000 habitantes, en rápido crecimiento, y con continua afluencia de emigrantes y aventureros. Constituía un puente entre el comercio de Indias y el comercio europeo; y tradicionalmente había mantenido una posición intermedia en los intercambios marítimos entre Italia y los Países Bajos.

Volviendo a las relaciones entre Castilla y Flandes, además de la exportación lanera ya mencionada, existieron importantes trasiegos de vinos y de hierro guipuzcoano y vizcaíno. En este sentido, en el litoral vasco se enclavaban eficientes astilleros, y la marinería vasca efectuaba los transportes hacia las ciudades y telares de los Países Bajos. Cabe decir que la Corona de Castilla se comportaba como un territorio exportador de materias primas e importador de manufacturas elaboradas. Como ejemplo plástico podemos observar que las huellas del arte flamenco del tiempo pueden encontrarse en las iglesias de las más remotas aldeas castellanas. En resumen, que las relaciones entre Castilla y Flandes continuaron siendo intensísimas, y Brujas se encontraba situada en medio de este trafago. Vives, procedente de una ciudad mercantil y dinámica como Valencia, debía sentirse muy en su ambiente familiar entre las «naciones» de vascos, castellanos, por-

27 Así la carta a Juan Maldonado, Breda, 16 de diciembre de 1538, un oscuro humanista provinciano, profesor de humanidades en el «gymnasium» público de Burgos.

28 Manuel Basas Fernández, *El consulado de Burgos en el siglo XVI*, Madrid 1963.

tugueses, alemanes e italianos que pululaban por los principales núcleos urbanos de los Países Bajos.

Nuestro valenciano añoraba su ciudad mercantil y burguesa de Brujas desde la universitaria Lovaina, a la que consideraba sucia y antipática. Y en carta a los burgomaestres de la propia Brujas, el 6 de enero de 1526, declara lo gustoso de su residencia: «Y, aunque me sea de algún modo extraña esta ciudad, me siento tan aficionado a ella como a mi propia Valencia, y no le doy otro nombre que el de mi patria, porque llevo ya catorce años viviendo en ella, aunque no de continuo, pero siempre acostumbrado a volver aquí como a mi casa [...] Por eso tome aquí esposa y querría mirar por el bien de esta ciudad, no de otra manera que por aquella en la que he determinado pasar el resto de la vida que la bondad de Cristo quiera concederme»<sup>29</sup>.

### 3. *En los círculos del Emperador*

La etapa de Vives en Lovaina, entre 1515/1517 y 1523<sup>30</sup>, en la que fue entre otras cosas preceptor de Guillermo de Croy, como ya señalamos, estrechó sus lazos con los círculos cortesanos, intelectuales y eclesiásticos más influyentes. No olvidemos que Guillermo de Croy era sobrino del señor de Chièvres, ayo y ministro del Emperador Carlos V, y que el propio Guillermo fue nombrado en plena juventud arzobispo de Toledo, la más destacada y rica de las dignidades de España. Pues bien, durante esta etapa tuvo lugar una verdadera crisis revolucionaria en los Reinos peninsulares, y de ella se han conservado algunos ecos en la obra del humanista. Su posición y vinculación a algunos de los protagonistas, como el propio Chièvres o Adriano de Utrech, le sitúan claramente en el bando de los Imperiales.

Recordemos que, a la muerte de Fernando el Católico en 1516, se había abierto un vacío de poder en la Monarquía de España, agravado por la temprana muerte de Felipe el Hermoso y la incapacidad mental de la hija de los Reyes Católicos, doña Juana. Volvían a florecer las facciones nobiliarias y los reagrupamientos de

29 José Jiménez Delgado, *Epistolario de Juan Luis Vives*, op. cit., carta 106, 2-3. Se trata de la dedicatoria del *De subventionem pauperum*, Brujas 1526.

30 Sobre los años de Vives en Lovaina, pueden consultarse los capítulos correspondientes de C. G. Noreña, *Juan Luis Vives*, Salamanca 1978. R. Aubert - A. D'Haenens - E. Lamberts - M. A. Nauwelaerts - J. Paquet - J. A. Van Houtte, *L'Université de Louvain*, Louvain-La-Neuve 1975; E. Lamberts - J. Roegiers, *The University of Louvain (1425-1985)*, Louvain 1988.

intereses. Doña Juana conservaba el título de «reina propietaria» de Castilla, pero la sucesión debía recaer en Carlos de Gante, un príncipe educado en los Países Bajos. Frente a él, algunos sectores veían con mejores ojos a su hermano Fernando, educado en España. No obstante, la corte de Bruselas proclamó a Carlos como rey y, tras su llegada a España, en 1517, fue jurado por las diversas cortes territoriales: Castilla, Aragón y Cataluña (1518 y 1519). Su llegada provocó recelos, agravios y descontento castellano, pues el joven rey se rodeaba de un clan de consejeros flamencos, ávidos de cargos, dignidades y dinero. Y antes de ser jurado por las cortes de Valencia, Carlos recibía la noticia del otorgamiento del título imperial, lo que le obligó a la convocatoria de unas nuevas cortes apresuradas en Santiago y la Coruña, a nuevas solicitudes de dinero, y a una precipitada marcha hacia Flandes. A sus espaldas dejaba brotes de descontento nacionalista castellano y, como regente del Reino, al flamenco Adriano de Utrech, más tarde Papa Adriano VI.

Puede observarse desde aquí la directa relación de Juan Luis Vives con lo que podríamos llamar «el nuevo orden»: no sólo era el preceptor del sobrino de Chièvres, miembro de la camarilla del rey, sino que su pupilo había sido directamente favorecido por aquellas rapiñas de cargos y prebendas que escandalizaban a los castellanos. El mismo Vives escribía cartas de felicitación a otros flamencos promovidos a cargos, como el escrito fechado en Lovaina el 28 de marzo de 1520 y enviado a don Erardo de la Marca, obispo de Lieja y arzobispo electo de Valencia. Y, más aún, Vives había conocido y tratado, durante sus estancias en Lovaina, al que se había convertido en máximo responsable de los Reinos de Castilla: Adriano de Utrech. Fruto de todas estas relaciones será su propuesta como preceptor del príncipe Fernando, cuestión para la que fue recomendado por el mismísimo Erasmo<sup>31</sup>. El compro-

31 Erasmo, en carta fechada en Lovaina, a 13 de febrero de 1519, y dirigida a Juan de la Parra, preceptor del príncipe Fernando, recomienda vivamente a Juan Luis Vives, y declara: «Veo que éste es el más adecuado con mucho para reemplazar al preceptor y cuidar de su formación y para procurar que nadie pueda tener en menos esta tu corte, ni desdeñar a tu infante balbuciente aún. Al conjunto de estas cualidades se suma que, por una parte, sabe bien el español, como español que es de nacimiento, y conoce también el francés a maravilla, por haber vivido largo tiempo en París...»; cf. José Jiménez Delgado, *Epistolario...*, op. cit., carta 16. 3-4. No obstante, Erasmo hacía constar el inconveniente de que Vives ocupara el cargo de preceptor del Cardenal de Croy y que, probablemente, ni el cardenal ni el propio Vives consentirían en cambiar de situación. De esta estrecha vinculación de Vives con los círculos cortesanos

miso de Vives como preceptor del cardenal de Croy no le permitirá la aceptación del nuevo cargo y, quizás como una suerte de compensación y gratitud, dedicará al príncipe Fernando sus *Declamationes quinque Syllanae*, publicadas en Lovaina en 1520.

Así las cosas, la ausencia de Carlos V originó el llamado alzamiento de las Comunidades de Castilla, por los años 1520 y 1521. Encabezados por Toledo, Segovia y Salamanca, los principales municipios de la Meseta Norte, hasta el Tajo, se levantaron en armas contra el regente Adriano de Utrech y el mal gobierno. Formaron una Junta alternativa en Avila y presentaron reivindicaciones de carácter nacionalista, junto con un proyecto político que realzaba el papel de las Cortes frente al Monarca. En el movimiento se implicaron en mayor medida las clases medias urbanas, aunque, posteriormente, adquiriera derivaciones antiseñoriales y antinobiliarias. Con hábiles manejos y algunas concesiones, Carlos V se atrajo a la nobleza, y la revuelta acabó fracasando en la escaramuza de Villalar. Esta derrota confirmaba el poder de la Corona en lo político y el de la aristocracia terrateniente en lo social<sup>32</sup>.

Paralelamente, en la patria valenciana de Vives, tenía lugar otra conmoción social de importancia. Se trataba de las llamadas Germanías. A partir de 1519, los gremios artesanales de la ciudad de Valencia se organizan de forma armada contra las autoridades municipales y las oligarquías de caballeros. A la cabeza de las acciones se situaban los sectores de la lana y de la seda. El conflicto, en cuyas raíces hay que colocar la prepotencia nobiliaria y la corrupción administrativa de los municipios, adquirió en el campo matices antiseñoriales, con ataques a los campesinos musulmanes (vasallos de los señores) y bautismos forzosos. El movimiento social, con ataques a los prepotentes y a «los ricos», incluyó formulaciones proféticas de cambios radicales, en una especie de milenarismo religioso. La derrota llegaría con la acción combinada del poder señorial y regio, y la represión alcanzó hasta el año 1523<sup>33</sup>.

es claro ejemplo la carta que le enviaron los jurados municipales de Valencia (13 de noviembre de 1516), solicitándole que influyese sobre Carlos V, con el fin de que el monarca favoreciese ante el Papa al Estudio General de la ciudad; cf. Jiménez, carta 6.

32 Joseph Pérez, *La revolución de las Comunidades de Castilla (1520-1521)*, Madrid 1977; Stephen Haliczer, *Los comuneros de Castilla. La forja de una revolución, 1475-1521*, Valladolid 1987.

33 Ricardo García Cárcel, *Las Germanías de Valencia*, Barcelona 1971; Eulalia Durán, *Les Germanies als Països Catalans*, Barcelona 1982.

En este contexto, la participación conocida de la familia de Juan Luis Vives se limita a la figura de su tío materno Enric March, doctor en derecho y simpatizante de las Germanías. Otros parientes parecen ser, sin embargo, contrarios. En este sentido, conviene salir al paso de algunas generalizaciones apresuradas y no contraponer mecánicamente conversos a cristianos en un mundo urbano en el que banderías y grupos alternaban en extrañas alianzas<sup>34</sup>. No obstante, y aunque en diversos lugares Vives había lanzado velados ataques a la nobleza valenciana, en esta ocasión, al tratar de las Germanías en su obra *De Europae dissidiis et bello Turcico* (Brujas 1526), declara : «aquella fue rabia ciega, no discusión; la plebe no sabía lo que quería ni por qué había empuñado las armas ni por qué luchaba...».

El reforzamiento del poder de Carlos V tras los conflictos sociales de la crisis revolucionaria (1516-1523) fue dejando atrás el mundo mítico y la edad de oro que el nacionalismo castellano identificaba con el reinado de los Reyes Católicos. Castilla y España entraban a formar parte de un Imperio europeo, por más que éste fuera heterogéneo y que, progresivamente, el peso de la Península y sus diversos reinos se fuera incrementando hasta constituir una verdadera Monarquía Hispánica. De modo que el Flandes de Vives, el Reino de Valencia o la Corona de Castilla formaban parte ahora de la misma dinastía, y se unificaban en una misma política exterior; aunque, en la política interior, se respetasen las peculiaridades institucionales de los diversos territorios asociados. La Corte, por lo mismo, continuó siendo itinerante, y el Emperador únicamente residió diecisiete años en la Península, entre los casi cuarenta de su reinado. Pero, a pesar de ello, sí se produjo una cierta hispanización del Monarca, por cuanto España y sus Indias pasaron a constituir el más firme apoyo para la política dinástica. De modo que la capacidad de acción imperial y el movimiento de los ejércitos dependían, en buena medida, de prestamistas y banqueros y, en última instancia, de la riqueza metalífera de las Indias y de fuertes gravámenes sobre la hacienda castellana<sup>35</sup>.

De esta forma fue delineándose la política internacional, en una confluencia de intereses familiares, aspiraciones a la hege-

34 Ricardo García Cárcel, 'La familia de Luis Vives y la Inquisición', en *Opera Omnia. I. Volumen introductorio* (Coordinado por Antonio Mestre), Valencia 1992, p. 501.

35 Manuel Fernández Álvarez, *La España del Emperador Carlos V*, Madrid 1979, segunda edición ampliada.



monía europea, mentalidad medieval de defensa del Catolicismo e instauración del nuevo orden propugnado por las corrientes erasmistas cercanas a la Corte. El *Epistolario* de Vives manifiesta a las claras que el humanista se identificó con las armas del Emperador, y que siguió puntualmente los acontecimientos europeos<sup>36</sup>, recibiendo noticias de sus amigos y sirviendo él mismo de transmisor y difusor. A través de sus propias palabras vemos desfilar los tres ejes de la política del Emperador Carlos. Primeramente el aislamiento de Francia y el control de Italia, con éxitos tan clamorosos como la batalla de Pavía en 1525. A raíz de ello la alianza antiimperial, con el concurso del Papado (casa Médicis), que culminó en el saqueo de Roma el año 1527<sup>37</sup>. Finalmente, por el tratado de Cambray, en 1529, la Monarquía de España conseguirá la hegemonía en Italia, y Carlos V será coronado en Bolonia en 1530. Restaba tan sólo la incorporación definitiva del ducado de Milán, en 1535, lo que permitirá, en adelante, la mejor comunicación de los dominios germánicos de la Casa de Austria con el ámbito Mediterráneo.

Los otros dos ejes políticos, presentes obsesivamente en la preocupación de Juan Luis Vives, fueron los turcos y los protestantes. Los asedios otomanos de la ciudad de Viena, en 1529 y 1532, situaban el peligro en los propios estados territoriales de los Habsburgo, y a esto se añadía el dominio marítimo del Mediterráneo y los corsarios norteafricanos. En el proyecto político de Vives, Europa era concebida como «Res Christiana», englobante de algunas consolidaciones nacionales como Inglaterra, Francia o España, y donde resultaba prioritaria la concordia de los dos belicosos príncipes enfrentados: Francisco I y el Emperador. Si esto llegaba a

36 De lo atentamente que Vives seguía los acontecimientos europeos da cuenta, entre otras, una carta a Cranevelt, Brujas, 31 de diciembre de 1526 (Jiménez, carta 116, 3-6): «Dicen que el Pontífice quiere quitarnos Nápoles; pero el César tiene en Italia gran cantidad de tropa, tanto soldados alemanes como españoles, a los cuales todos los demás ceden en valor. Así que el Papa está en peligro y piensan que perderá la ciudad santa. La alianza está rota y la unión disuelta. Cada uno se preocupa de lo suyo: el inglés poco a poco se retrae del fermentado pacto; el francés unas veces está a la expectativa y otras actúa por su cuenta, como ave inquieta que es [...] Nosotros estamos locos, pero el Turco se ríe y divide nuestros estados». Siguen otros diversos detalles.

37 Del saqueo de Roma y de su posicionamiento con los imperiales le informa a Cranevelt, en carta fechada en Brujas el 15 de agosto de 1527; cf. Jiménez, op. cit., carta 130, 2, 3. Ese mismo año describe las guerras de Europa y los movimientos de tropas. Y afirma: «no veo a quien puede ser grata y deseable esta vida en la actual situación del mundo»; carta a Cranevelt, Brujas, 1 de octubre (Jiménez, carta 132, 6, 7, 10).

lograrse, Europa podría afrontar los peligrosos asedios e, incluso, intentar liberar los restos del mundo cristiano bizantino, sometido a los turcos. Pero, mientras tanto, los príncipes luteranos se organizaban en la Liga de Schmalkalda. Y aunque Vives no pudo presenciar la coyuntural victoria imperial de Mülhberg, en 1547, ya en 1529 había dedicado al César su obra *De concordia et discordia in humano genere*. Tras enumerar los males de Europa, las continuas destrucciones y las guerras, así como la necesidad de concordia y la convocatoria de un Concilio, insta a Carlos V a la restauración política de la paz, con tonos providencialistas: «algún designio grande, admirable y lleno de sabiduría ha proyectado la Divinidad sobre ti, con tal de que tú te muestres instrumento dócil a sus proyectos»<sup>38</sup>.

#### 4. *Sociedad, Inquisición y judeoconversos*

El año 1524 y el de 1529 marcan una dramática inflexión en las relaciones de Juan Luis Vives con España. Se trata de los procesos inquisitoriales contra su familia. Ya en 1500 había sido arrestado su padre por el Santo Oficio, durante uno de los procesos contra presuntos judaizantes. Pero volverá a serlo a partir de 1522, permaneciendo en las cárceles inquisitoriales desde el 30 de octubre de 1522 al 6 de septiembre de 1524.

Sabemos que Vives debió seguir de cerca el proceso, ya que, el mismo año de la condena y auto, había enviado alguno de sus libros a su padre, para que se los comercializase en Valencia. Y así, la angustia de la situación, que venía a coincidir con fuertes dudas respecto a su propio futuro (ofertas diversas de la Universidad de Alcalá, Inglaterra...), se puede rastrear a través del *Epistolario*.

En diciembre de 1522 considera todos sus asuntos y proyectos como «inseguros», y se deja a «las circunstancias inciertas y movedizas»<sup>39</sup>. En marzo de 1523 se encuentra «náufrago entre las olas» y sin destino<sup>40</sup>. Y añade: «Paso los días contento en conversación

38 Carta prólogo a la obra *De concordia et discordia in humano genere*, Amberes 1529. Por estas fechas, y tras las penurias económicas del período 1528-1531, Vives recibía de Carlos V una pensión de 150 ducados, lo que suponía algo más de la mitad de sus gastos: carta a Juan de Vergara, Brujas, 8 de agosto de 1532; Jiménez, op. cit., carta 164, 2.

39 Carta a don Jerónimo Aleandro, prefecto de la Biblioteca Pontificia de Roma: Lovaina, 17 de diciembre de 1522; cf. Jiménez, op. cit., carta 51, 2.

40 Carta a Cranevelt, Brujas, 15 de marzo de 1523; cf. Jiménez, op. cit., carta 58, 1-2.

con mis amigos; mas, a pesar de sus muestras de afecto, mi espíritu sufre amargamente por no saber qué resolución tomar. Volver a mi patria, no me gusta; permanecer aquí, no puedo. De allí me llaman ahora de nuevo por carta; sin embargo, me retraen los gastos; me espanta el peligro». Unos días después se confiesa derrumbado por el tedio, sin vigor, agitado y afligido. Y se consuela repitiendo que «la cantidad enorme de males privados nada significa cuando uno contempla las calamidades públicas»<sup>41</sup>. En mayo de 1523 se expresaba así: «Mañana parto para Inglaterra [...], de allí a España, pero por mar, pues por tierra apenas puede uno vivir en tiempos tan calamitosos. Lo he retrasado hasta ahora por si brillaba alguna esperanza desde España. Todo es tinieblas y noche no mayor en los acontecimientos que en mi espíritu y en mis determinaciones, que me las arrancó todas la vehemencia de mis sufrimientos»<sup>42</sup>. En junio del año siguiente, le escribe a Erasmo sobre unos tiempos «en los que todo se derrumba»<sup>43</sup>.

Tras la ejecución de su padre, declara en enero de 1525: «La Fortuna sigue, fiel a sí misma, ensañándose contra mi padre y contra todos los míos e incluso contra mí mismo; pues lo que a ellos hace pienso que también me lo hace a mí, ya que los amo a todos no menos que a mí mismo»<sup>44</sup>. Y las desgracias no pararon aquí. Aunque Blanquina March, su madre, había fallecido durante la peste valenciana de 1508, las circunstancias removidas por las confiscaciones de los bienes familiares condujeron a un proceso incoado contra ella a partir de 1528. Culminó con sentencia condenatoria, en diciembre de 1529, y los restos mortales de la difunta fueron desenterrados y quemados<sup>45</sup>. En tales circunstancias, ninguna mención específica nos hemos encontrado en el *Epistolario*<sup>46</sup>.

41 Carta a Cranevelt, Brujas, 17 de marzo de 1523; cf. Jiménez, op. cit., carta 59, 5, 6.

42 Carta a Cranevelt, Brujas, 10 de mayo de 1523; cf. Jiménez, op. cit., carta 62, 3.

43 Carta a Erasmo, Brujas, 16 de junio de 1524; cf. Jiménez, op. cit., carta 81, 3.

44 Carta a Cranevelt, Oxford, 25 de enero de 1525; cf. Jiménez, op. cit., carta 93, 2.

45 Miguel Pinta Llorente - José María Palacio, *Procesos inquisitoriales contra la familia judía de Juan Luis Vives. Proceso contra Blanca March, madre del humanista*, Madrid 1964.

46 Ya lo había pronosticado en diciembre de 1524 en carta a Cranevelt, fechada en Londres: «La Fortuna, con tantos golpes, llegará al fin a golpear en vano, es decir, en un callo durísimo. Pero vea Cristo lo que me conviene. No hay motivo tan terrible de queja que la naturaleza humana no llegue a soportar a fuerza de sufrir»; cf. Jiménez, op. cit., carta 88, 4.

Pero, para poder comprender esta y otras circunstancias de la biografía de Vives, debemos retornar a la peculiar configuración de la sociedad hispana de la época, en la que los descendientes de judíos y los grupos judeoconversos constituían un verdadero factor de tensión social. Recordemos que, a pesar de la diversidad peninsular, coexistía un modelo común de sociedad de bases agrarias, régimen señorial y autonomías municipales. El estamento hegemónico estaba representado por la nobleza, jerarquizada en escalones sucesivos: titulados, caballeros o nobleza media, hidalgos... La alta nobleza terrateniente actuaba como directa administradora jurisdiccional de buena parte del ámbito rural, y a ella se le confiaban los principales mandos políticos y militares del Estado, los virreinos y las embajadas. Todo este mundillo nobiliario contrastaba claramente con las burguesías de las ciudades españolas o flamencas, entre las que Vives encontraba su verdadero elemento. No obstante, por su condición de humanista y de erudito, no vinculado a instituciones universitarias que hubieran atendido sus necesidades económicas, tuvo que promocionarse, en ocasiones, a través de las aristocracias, dedicándoles algunas de sus obras como signo de protección, o actuando para ellas como preceptor particular<sup>47</sup>.

Más cercanos a su vida, sus amistades y sus preocupaciones, se situaban algunos miembros del clero. Aunque no hay que olvidar que prebendados, dignidades y monasterios eran con frecuencia

47 Aquí debe situarse la invitación de don Fadrique de Toledo, duque de Alba, realizada hacia el año 1522, para que se encargase de la educación de sus nietos en España; o bien la temporada en Breda (1537-1538), como preceptor de doña Mencía de Mendoza, hija de marqués valenciano de Cenete. Y, al tiempo, Vives dedicaría algunas de sus obras a miembros de la aristocracia española, como el conde Oliva, el duque de Gandía, el duque de Béjar, etc. No obstante, durante parte importante de su vida Vives dependió directamente del mecenazgo real, en la Corte inglesa (1523-1528), o recibiendo apoyos económicos como los de Carlos V y Juan III de Portugal en 1531. Suponemos que Vives prefería esta protección cortesana, pero se malograron sus expectativas con el príncipe Fernando y, más tarde, perdió el favor de los monarcas ingleses, envueltos en los dramáticos episodios del divorcio. Hacia 1531 declaraba, en carta a Juan III de Portugal (Brujas, julio de 1531) que «la erudición necesita la tranquilidad que el poder real proporciona», y éste, a su vez, los consejos y autoridad de los doctos; cf. Jiménez, op. cit., carta 158, 17. Pero Vives, obligado por las circunstancias, tendrá que volver intermitentemente a las clases particulares, cosa que no le satisfacía mucho. Ya en 1522, encontrándose necesitado de dinero, le declara a Erasmo que había tomado «aversión a la enseñanza», y que «haría cualquier cosa antes que volver a esa porquería y estar metido entre chavales»; carta de Lovaina, 15 de agosto; cf. Jiménez, op. cit., carta 46, 5.

verdaderos señores jurisdiccionales, con parejos derechos que los aristócratas. De entre ellos, Vives mantuvo correspondencia con Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla e inquisidor general; y, a través de Juan de Vergara, su secretario, con Alonso de Fonseca, arzobispo de Toledo. Hagamos notar que se trata de dos simpatizantes del erasmismo español, y que regentaban las dos diócesis de mayor prestigio y pujanza económica de la Península. Toledo debía ingresar anualmente la enorme cantidad de 150.000 ducados, y Sevilla le seguiría en importancia con unos 40.000. Y, de otro lado, los Fonseca constituían un verdadero linaje, cuasi hereditario, de arzobispos de Santiago de Compostela entre 1460 y 1524, fecha en que alcanzaron la diócesis primada. Pero además de estos encumbrados personajes, constan las relaciones de Vives con sectores cultos de algunos cabildos catedralicios y colegiadas. Su mismo amigo Juan de Vergara terminaría como canónigo de Toledo, un gigantesco entramado de 14 dignidades, 60 canonicatos, 100 beneficios y 200 capellanías; y un cabildo, además, nutrido de sangre conversa<sup>48</sup>.

Y es este grupo social de los conversos, marginado y discriminado, el más directamente relacionado con el propio Vives y los procesos inquisitoriales mencionados. Recordemos que su padre era un comerciante de paños, lanas y sedas, representante de la mediana burguesía conversa. Pues bien, no sólo los padres, sino todos los tíos maternos de Juan Luis Vives tuvieron problemas con la Inquisición. Aunque no estaban solos. A fines del siglo XIV debieron existir de 2.500 a 3.000 judíos en la ciudad de Valencia, es decir, en torno al 10 % de la población. Luego, a pesar de las conversiones y expulsiones de 1492, la Inquisición tuvo motivos para procesar unos 2.156 casos hasta el año 1530, con un promedio de 45 anuales<sup>49</sup>. Y ésta es la atmósfera dramática que subyace bajo

48 Se han contabilizado unos 7.000 miembros de cabildos catedralicios y colegiadas en la España de la primera mitad del siglo XVI. Entre ellos podían encontrarse inteligencias lúcidas, abiertas al erasmismo, así como también las había en algunas órdenes religiosas. Vives, por ejemplo, sostuvo un cierto intercambio epistolar con el benedictino Alonso de Virués. En muchos de estos casos podemos toparnos con la sangre conversa, que llegaba hasta los secretarios de los arzobispos de Toledo y Sevilla: Juan de Vergara y Luis Núñez Coronel. Por su parte, el cabildo de Toledo estaba verdaderamente infectado y, para atajar la dolencia, el arzobispo Martínez de Siliceo impuso en 1547 pruebas de limpieza de sangre para su acceso.

49 Ricardo García Cárcel, *Orígenes de la Inquisición Española. El tribunal de Valencia*, Barcelona 1976.

la concordia y el pacifismo de Vives, y la que contribuye a explicar sus angustias y torturas del período 1522 en adelante.

Porque, insistamos, el converso era considerado como un hereje potencial, y en las propias comunidades urbanas se tendía al desprecio y arrinconamiento de familias de raíz infecta. Los sectores populares, a falta de sangre noble, podían alardear de sangre limpia, sobre todo si, con ello, se destacaban de familias aristocráticas con antecedentes conversos. Circulaban, además, libros delatores de linaje, que contribuían a enrarecer aún más las precarias relaciones. Y es por tanto, en un clima de hostilidad, marginación y rechazo, en donde deben situarse las tensiones de integración de tantos clanes judeoconversos, entre los que se encontraba el de los Vives.

En algunos casos el obligado disimulo logró sus fines, y el acoso no acabó en el brasero. Fue esta la situación, por contraste, de la familia de Santa Teresa. El abuelo, Juan Sánchez, vecino de Toledo, había sido, también, mercader de paños y sedas, así como arrendador de rentas reales y eclesiásticas. Tras ciertas penitencias públicas en 1485, por judaizante, se trasladó con su familia a Avila. Allí muda el apellido en Cepeda y mantiene la tienda de paños. Sin embargo, gesta un plan de disimulo e integración social: maniobra para la compra de una falsa ejecutoria de hidalguía, y logra el casamiento de sus hijos con familias abulenses caballerescas. Su hijo don Alonso, el padre de Santa Teresa, adoptará un modo de vida hidalgo. Se trataba de «aparentar» para conseguir la integración social. A ello coadyuvó su casamiento con cristiana vieja, el vivir de rentas y la ostentación en casa, atuendo y servidumbre. Como consecuencia de todo esto morirá arruinado en 1543, y sus hijos varones habrán de tomar el camino de las Indias; pero los orígenes manchados del linaje no se descubrirán públicamente hasta 400 años después<sup>50</sup>.

La situación se fue complicando en un verdadero círculo vicioso. Los conversos judaizantes habían estado en la raíz de las consideraciones teológicas que motivaron la expulsión judía de 1492, e, incluso, el establecimiento de la Inquisición bajo protección regia. Pero, paulatinamente, y sin una directa imposición del poder, sino por un cortejo de iniciativas particulares, se fue confeccionando el cerco de los llamados estatutos de limpieza de sangre, tanto en el reinado de los Católicos como a lo largo del siglo XVI. Los asumieron ayuntamientos, órdenes religiosas, capí-

50 Teófanos Egido, *El linaje judeoconverso de Santa Teresa*, Madrid 1986.

tulos catedralicios, colegios mayores, cofradías y gremios. Se trataba de obstaculizar el acceso de los descendientes de conversos a dignidades civiles y religiosas, así como a toda práctica de profesiones honorables. Y la exclusión llegó a ser considerable, pero no total, pues el «curriculum» universitario, la falsificación de probanzas de limpieza y la venalidad de ciertos cargos permitieron algunas posibilidades de camuflaje<sup>51</sup>.

Más aún, junto a estos sectores sociales mencionados, y a un mayoritario 83 % de población campesina, existieron otros grupos marginales y excluidos, tales como los moriscos o los pobres. Los primeros dieron lugar a fuertes tensiones con la población cristiana vieja en Aragón, Valencia y Granada. Se trataba de clases populares en su mayoría, artesanos o agricultores, en buena parte de regadío. En el Reino de Valencia, patria de Vives, existieron importantes contingentes como vasallos de señorío, y quedaron implicados en los conflictos sociales desencadenados por las Germanías, como ya vimos.

Cabe, por último, referirse a los pobres, a los que nuestro humanista dedicará un libro renovador de la caridad pública de la época<sup>52</sup>. Porque hay que señalar que, en las sociedades del Antiguo Régimen, existían hasta un 15 % de pobres estructurales, con porcentajes de viudas que superaban el 50 %. Las autoridades reconocían la mendicidad de los llamados pobres legítimos; es decir, los enfermos, ciegos, lisiados..., a los que se expedía una cédula o carnet de identificación. Pero, para la mayor parte, su socorro recaía en instituciones de caridad eclesiástica, a partir de obras pías o donativos particulares.

51 En este contexto de acoso es donde hay que situar la carta que escribe a Vives su amigo Juan de Vergara, no exento él mismo de antecedentes conversos. Aparece fechada en Valladolid, a 12 de abril de 1527: «El infortunio de tu padre lo llevé, como era deber mío, muy mal. Pero no pienses que este motivo a decrecido lo más mínimo mi amor hacia ti. No soy de sentimientos tan bajos. Tú te has labrado para todos los buenos tan excelsa gloria que no hay nada fuera de ti que pueda oscurecerla. Esta desgracia ha provenido de una circunstancia del todo ajena a tu persona. Dios quiso que a ti sólo te rozara y tienes motivo para darle gracias...»; cf. Jiménez, op. cit., carta 123, 3. Sobre los estatutos de limpieza, Albert A. Sicoff, *Los estatutos de limpieza de sangre*, Madrid 1985.

52 Cf. Pedro Carasa Soto, 'Juan Luis Vives y la reforma social'; Introducción al *Tratado del socorro de los pobres*, Madrid 1991, pp. 15-101. La obra original se publicó en Brujas el año 1526, con el título *De subventione pauperum*; en ella Vives insistirá en la institucionalización de una especie de caridad pública.

### 5. *Alcalá, el humanismo y los erasmistas*

Finalmente, cabe referirse en esta ponencia al hecho de que toda la biografía de Vives se encuentra recorrida por sus relaciones con los sectores erasmistas del humanismo español. Y, en este sentido, uno de los sucesos más significativos lo constituyó el ofrecimiento realizado por la Universidad de Alcalá, en mayo de 1522, para que Vives se hiciera cargo de la cátedra de latinidad de Nebrija. Detrás de esta propuesta estaba todo el sector erasmista alcalaíno y su amigo Juan de Vergara. Más aún, la cátedra le fue ofertada de manera extraordinaria, saltándose los plazos, los requisitos y el concurso de opositores, por simple beneplácito del claustro<sup>53</sup>.

La Universidad de Alcalá, creada por el cardenal Cisneros mediante bula pontificia de 1499, constituía a la sazón el buque insignia del humanismo hispano. Frente a Salamanca, universidad de raíces medievales, jurídica y de escolástica tradicional, Alcalá se diseñaba abierta a diversos sistemas filosóficos (entre ellos el nominalismo parisino), orientada a la formación teológica y preocupada por la crítica de textos y el cultivo de las tres lenguas sabias: latín, griego y hebreo. Su más logrado fruto lo constituirá la monumental edición de la Biblia Políglota, impresa entre 1515-1517, y publicada a partir de 1522. Además de esto, y durante toda la primera mitad del quinientos, Alcalá constituye un foco ascético-espiritual cristiano, con desarrollo de imprenta propia y publicación de textos devotos<sup>54</sup>.

En este ambiente, Cisneros ya había invitado al propio Erasmo, hacia 1516, a residir en Alcalá; y el humanista había contestado con el célebre: «non placet Hispania». Ahora, sin embargo, Juan Luis Vives podía resultar la figura adecuada; y así lo considera su amigo Juan de Vergara que, por septiembre de 1522, estaba persuadido de que Vives aceptaría el nombramiento. Por lo demás, las condiciones resultaban notablemente ventajosas: doscientos florines del Rhin al año, como salario; casa propia para vivir; y la posibilidad de impartir otras clases extraordinarias<sup>55</sup>. No existe

53 Jiménez, op. cit., carta 40, 2: «no rehusamos en atención a tu persona (cosa que sucede muy rara vez entre nosotros sin contar con la propuesta de los electores) ofrecerte en forma extraordinaria la cátedra, y sin competencia de ningún otro».

54 Ramón González Navarro, *Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas*, Alcalá de Henares 1984.

55 Jiménez, op. cit., carta 47, 3-6; Valladolid, 6 de septiembre 1522: «estaba persuadido de que tú aceptarías la propuesta, si te la ofrecían en condiciones decorosas».



ningún testimonio documental sobre la aceptación o rechazo por parte de Vives de esta cátedra tan tentadora. Pero del *Epistolario* pueden deducirse vacilaciones, angustias y cierta proclividad a la aceptación; actitud que quedará comprometida y malograda por los procesos inquisitoriales abiertos contra su padre. En carta a Cranevelt de enero de 1523, tras notificarle la acosada situación de su familia, añade: «con estas noticias aumento mi angustia y la inquietud de mi espíritu, pues estoy pendiente de las cosas de España y no me atrevo a tomar una resolución definitiva para el futuro. No sé si en estas circunstancias es conveniente que vaya allí o que me quede; si les es del todo necesaria mi presencia no lo sé; de forma que no me queda lugar ni para reflexionar. ¡Tan atados nos tiene la condición de los acontecimientos!»<sup>56</sup>. Por su parte, en sus cartas, Cranevelt le había sugerido que podía esperar hasta marzo o finales de abril para viajar a España, caso que se decidiera a aceptar la cátedra. Y, efectivamente, a principios de mayo de 1523 le escribe a Erasmo: «Yo por ninguna causa he podido sustraerme de ese viaje a España, que pienso emprender mañana o pasado. ¡Quiera Cristo hacer prosperar la travesía! Marcharé por Inglaterra y allí, mi patria, cumpliré contigo el deber de un buen amigo»<sup>57</sup>. Y, el mismo día, escribe a Cranevelt: «Mañana parto de Brujas para Inglaterra, donde saludaré a Moro de tu parte con todo cariño, como corresponde a vuestra común amistad; de allí a España, pero por mar, pues por tierra apenas puede uno vivir en tiempos tan calamitosos. Lo he retrasado hasta ahora por si brillaba alguna esperanza desde España. Todo es tinieblas y noche no mayor en los acontecimientos que en mi espíritu y en mis determinaciones, que me las arrancó todas la vehemencia de mis sufrimientos». Y añade en la carta: «Adiós, mi querido Cranevelt; a ti y a todos los tuyos os deseo la mayor felicidad y alegría. No está peor la situación en España, sino porque me dicen que no encontraré facilidades para mis estudios. Adiós...»<sup>58</sup>.

56 Jiménez, op. cit., carta 53, 4; Lovaina, 4 de enero de 1523. Posteriormente, en carta al mismo Cranevelt, Brujas 15 de marzo de 1523, Vives continúa indeciso y atormentado: «mi espíritu sufre amargamente por no saber qué resolución tomar. Volver a mi patria no me gusta; permanecer aquí no puedo. De allí me llaman ahora de nuevo por carta; sin embargo, me retraen los gastos; me espanta el peligro»; cf. Jiménez, op. cit., carta 58, 1.

57 Carta a Erasmo, Brujas, 10 de mayo de 1523; cf. Jiménez, op. cit., carta 61, 13.

58 Carta a Cranevelt, Brujas, 10 de mayo de 1523; cf. Jiménez, op. cit., carta 62, 3, 5.

Como puede deducirse de todo lo dicho, resulta probable que Vives estuviera tentando la aceptación de la cátedra de Alcalá, y para ello organizara su viaje hacia España. No obstante, las guerras iniciadas entre Francisco I y Carlos V le obligaban a un rodeo marítimo por Inglaterra. Allí, informado de los negros presagios inquisitoriales que llegaban de España, Tomás Moro pudo disuadirle de su empeño y atraerlo a la Corte, pues, algunos años antes, Vives había tentado esa posibilidad <sup>59</sup>.

En conclusión, que otro de los vínculos biográficos de Vives con España lo constituyó la oferta docente de la Universidad de Alcalá, en un momento de plenitud de esta institución académica. Posteriormente, tras la persecución de erasmistas a lo largo de la década de los años treinta, será Salamanca la universidad que retome la hegemonía intelectual en las Españas. Así, con la llamada «segunda escolástica», se origina y cristaliza una influyente escuela teológica que confluirá en Trento. Pero, hasta que esto ocurra, existieron otros focos humanistas en la patria de Vives. En el mismo Reino de Valencia cabe destacar la corte virreinal del duque de Calabria (difunto en 1550), en la que se produjo una confluencia de cultura cortesana, literaria y musical, utilizando como vehículo la lengua castellana. Y, además de eso, la Universidad de Valencia contribuía a la difusión humanista, concretamente, al desarrollo de los estudios de griego; y no sólo a través del estudio de los textos sagrados y literarios, sino, muy destacadamente, a partir de textos médicos vinculados a las enseñanzas en esta facultad.

En otro orden de cosas, y fuera de los niveles puramente institucionales, Vives sostuvo una notable relación con los círculos erasmistas, y se mantuvo muy bien informado de las confrontaciones antierasmistas que culminaron en los procesos de 1527 y en las persecuciones de la década siguiente. En ese año 1527, las obras de Vives las saboreaba el mismísimo arzobispo de Toledo, Alonso de Fonseca, tal y como se lo relata Juan de Vergara <sup>60</sup>. Y el mismo Vergara le comunica las corrientes de opinión y la exis-

59 Carta a Erasmo de 10 de julio de 1521, donde le informa de una próxima entrevista con Tomás Moro y Enrique VIII «a fin de tratar con ellos con cuál ha de ser en adelante mi plan de vida»; cf. Jiménez, op. cit., carta 35, 3.

60 «Fonseca, nuestro arzobispo, me mostró tu libro *Sobre los pobres* y tu *Introducción a la sabiduría*. Por lo que puedo oler, precipitadamente, me parecieron obras importantes y dignas no sólo de un escritor elocuente, sino también sesudo...»; carta de Juan de Vergara a Vives, Valladolid, 12 de abril de 1527; Jiménez, op. cit., carta 123, 11.

tencia de cierta conspiración contra Erasmo. Escribe a Vives por abril: «Contra Erasmo conspiran ahora muchos monjes, no todos ciertamente, pero la mayor parte. Cada una de estas órdenes cuanto más dista de la mendicidad menos adversas le son. El asunto ha sido presentado a los tribunales y hasta el actual momento la causa marcha a favor de Erasmo. Mi señor arzobispo ha tomado a pecho la defensa de este hombre. También esta a su favor el César; lo están los mismos magistrados; lo están, por fin, todos los buenos»<sup>61</sup>.

Recordemos, en este punto, que se ha dicho que el talante hispano acogió mejor el humanismo religioso, espiritual y de signo erasmista que el propiamente clásico a la italiana<sup>62</sup>. Y, ciertamente, los aspectos estrictamente filológicos del humanismo hispano aparecen bastante reducidos. En este contexto, una de las primeras traducciones de Erasmo al castellano se realizó en 1516 y en Sevilla: *Tratado o Sermón del Niño Jesús*. El año 1526 se publicaba el *Enquiridion*, en versión de Alonso Fernández de Madrid<sup>63</sup>, a lo que seguirán otras obras. Y esta corriente erasmista era favorecida en los círculos del Emperador, y contaba con las simpatías de secretarios como Gattinara y Alfonso de Valdés. Estaban, además, los arzobispos de Toledo y Sevilla, ya mencionados, y sus respectivos secretarios, entre ellos el tantas veces referido Juan de Vergara. Por último, simpatizaban con el erasmismo núcleos de profesores en las universidades de Alcalá, Valladolid o Valencia.

Valencia, concretamente, constituía uno de los territorios peninsulares más proclive al erasmismo. Humanistas parisienses

61 Ibidem, carta 123, 12.

62 Sobre estos aspectos y la popularidad de Erasmo en círculos eclesiásticos y humanistas españoles, la obra de Marcel Bataillon, *Erasmo y España*, México 1950; José Luis Abellán, 'El erasmismo español', en *Historia Crítica del Pensamiento Español*, Madrid 1979, vol. II, pp. 35 ss.; Miguel Batllori, *Humanismo y Renacimiento. Estudios hispano-europeos*, Barcelona 1987. Sobre el estado de la cuestión acerca del Renacimiento en España: Francisco Rico, 'Temas y problemas del Renacimiento español', en *Historia y Crítica de la Literatura Española. III. El Renacimiento*, Barcelona 1980, pp. 1-27; Juan Francisco Alcina - Francisco Rico, 'Temas y problemas del Renacimiento español', en *Historia y Crítica de la Literatura Española*, 2/1, Suplemento, *Renacimiento*, Barcelona 1991, pp. 5-25; R. García Villoslada, 'Vives y Erasmo. Cotejo de dos almas', en *Humanidades*, 10 (1955), pp. 187-198.

63 Vives, siempre al corriente de las noticias de España, se lo comunica de inmediato al propio Erasmo: «En España tu *Enquiridion* comenzó a hablar en nuestra lengua y, a decir verdad, con aprobación del pueblo, que solía estar bajo la autoridad de los frailes». Carta fechada en Brujas, 18 de marzo de 1527; Jiménez, op. cit., carta 121, 2.

y europeos de procedencia valenciana habían mantenido directos contactos con Erasmo: Joan Gelida, Joan Marti Població, o el mismo Vives. La difusión de la obra de Erasmo se realizaba, asimismo, desde la Universidad de Valencia, y su traducción era promovida por hombres como Juan de Molina o el canónigo de Gandía Bernardo Pérez de Chinchón.

No obstante, los grupos antierasmistas se mantenían al acecho y contraatacaban. Diego López de Estúñiga, desde Alcalá, polemiza a partir de 1520 contra los escritos de Erasmo. También, aunque más moderadamente, Sancho Carranza de Miranda. Tras ciertas denuncias a la Inquisición, por parte de franciscanos y dominicos, el arzobispo de Sevilla Alonso Manrique convoca en Valladolid una junta de teólogos en junio de 1527. Participaron unos 32 teólogos, y aunque no hubo declaración oficial, se consiguió atajar a los extremistas que acusaban a Erasmo de herético. El inquisidor Manrique maniobró a favor de la causa <sup>64</sup>.

De todo este panorama Vives era informado, directamente, por Juan de Vergara, secretario del arzobispo de Toledo Alonso de Fonseca, como hemos visto <sup>65</sup>. Y Vives, de inmediato, va poniendo la información en conocimiento de su amigo Cranevelt y del propio Erasmo, en una correspondencia pletórica e ininterrumpida <sup>66</sup>. Así, en una carta a Erasmo de 13 de junio de 1527, Vives declara que la moderación y ciencia del dominico Francisco de Vitoria pudiera limitar los excesos de sus hermanos de hábito contra los erasmistas. Pasa, a continuación, a subrayar la esclavitud en que los frailes mantienen sometido al pueblo: «servidumbre que si en todas partes es insoportable, lo es más en los países cristianos, en especial en nuestra patria [España], donde no la toleran ni

64 Miguel Aviles, *Erasmo y la Inquisición. El libelo de Valladolid y la Apología de Erasmo entre los frailes españoles*, Madrid 1980.

65 Recordemos que Juan de Vergara (1492-1557), de la misma generación de Vives, había sido secretario anteriormente del cardenal Cisneros y había participado en los trabajos de la Políglota de Alcalá.

66 La información le llega a Vives por el mencionado Vergara, así como por el monje benedictino Alonso Virués, un tal Escepero, y por otro tal Alvaro de Castro, comerciante de Burgos. A todos ellos Vives los denomina «mis amigos de España». La carta a Cranevelt está fechada en Brujas, 12 de julio de 1527; las enviadas a Erasmo corresponden al 13 de junio y a julio de 1527; cf. Jiménez, op. cit., cartas 125, 127 y 128. Nótese, también, que, por medio de Alvaro de Castro, Vives hará llegar hasta Juan de Vergara su obra *De Europae disidiis*, Brujas 1526, como consta de una carta fechada el 14 de agosto de 1527; Jiménez, carta 129, 17. Vuelve a aparecer el eje de relación Países Bajos-Norte de España-Burgos, tantas veces señalado en los intercambios económicos y culturales de la época, y en la biografía del propio Vives.

los esclavos ni las acémilas». Y, posteriormente, manifiesta su esperanza de que con el tumulto se acrecentara la fama de Erasmo en la Península<sup>67</sup>. En parecidos términos, y más extensamente, le relata al mismo Erasmo todas las circunstancias del caso en carta de julio de dicho año, reseñando y transcribiendo párrafos de sus informadores, y haciendo constar que «de ello me dan fe todos los que llegan de España»<sup>68</sup>.

No obstante, Juan Luis Vives no poseía, a la altura de 1527, una buena opinión sobre el desarrollo del humanismo español. En carta privada a Vergara, de agosto de dicho año, manifiesta: «Hay que hablar bien de la propia patria, aunque sea distinto el juicio que de ella uno se haya formado. Y, ciertamente, no negaré que haya en España, sobre todo estando tú ahí, quien pueda competir en erudición y ciencia con cualquiera de otras naciones; pero, créeme, por fuerza tiene que haber en general más erudición allí donde hay más abundancia de libros. Los estudiosos no pueden adivinarlo todo. La erudición hay que sacarla de los escritores, muchos de los cuales son de primera categoría; de los cuales muchos que aquí gozan de gran reputación, sobre todo en punto a filología, sus obras ahí no son conocidas ni por el título. Nunca pensaré que hay ahí gran cantidad de estudiosos hasta que sepa que existen diez o doce imprentas en toda España que publiquen y divulguen los autores clásicos, pues por este camino las demás naciones limpiaron de barbarie su suelo»<sup>69</sup>.

Los ataques contra el erasmismo se atenúan, momentáneamente, a partir de 1527, pero Vives continúa pendiente de los sucesos de España e informando a sus amigos. En agosto de 1529 relataba a Erasmo, minuciosamente, la enfermedad del arzobispo de Toledo, la regencia de la Emperatriz y la partida de Carlos V hacia Génova a la cabeza de 40 galeras...<sup>70</sup> Suponemos que, del mismo modo, se mantendría al tanto del proceso inquisitorial y quema de los restos mortales de su madre, acaecida, tras sentencia condenatoria, en diciembre de dicho año 1529. No obstante, ninguna mención aparece registrada en el *Epistolario* conservado.

67 «Nunca tuve mayor esperanza de que nuestra España llegue a cono-  
certe y entenderte. De tales alborotos y contiendas salieron siempre situacio-  
nes espléndidas para una mayor magnificencia y esplendor»: carta 127, 7, 8.

68 Carta fechada en Brujas, día de Santa Margarita de julio de 1527; carta 128 del epistolario de Jiménez.

69 Carta a Juan de Vergara, Brujas, 14 de agosto de 1527; cf. Jiménez, op. cit., carta 129, 13, 14, 15.

70 Carta de Erasmo, Brujas, 30 de agosto de 1529; cf. Jiménez, op. cit., carta 145, 2, 6.

Pero lo que sí parece cierto es que, desde el retiro de Brujas, Vives asiste impotente a un cerco continuo de persecuciones y desencantos, que le van aislando cada vez más. En febrero de 1534 moría el arzobispo de Toledo Alonso de Fonseca, y se desataba una persecución de sus amigos humanistas en Inglaterra y España. En mayo escribe melancólicamente a Erasmo y le dice: «Vivimos unos momentos difíciles, en los que no podemos ni hablar ni callar sin riesgo. En España han sido detenidos Vergara y su hermano Tovar; además otros sabios varones. En Inglaterra, los obispos Rofense y Londinense y también Tomás Moro. Pido para ti una vejez tranquila»<sup>71</sup>.

Unos meses antes, Vives acababa de recibir carta de su alumno Rodrigo Manrique desde París, informándole, entre otras cosas, de la persecución de intelectuales que estaba realizando la Inquisición en España. Le da cuenta del proceso de Vergara, y ratifica palabras de una anterior carta del propio Vives: «Es del todo cierto lo que dices, que nuestra patria está llena de envidia e insolencia; añade también de salvajismo. Pues ya se tiene como cosa cierta entre ellos que no hay nadie medianamente instruido en las buenas artes que no esté lleno de herejías, de errores, de judaísmo; de suerte que a los sabios se les ha amordazado e impuesto silencio, y a aquéllos que avanzaban hacia la erudición se les ha inyectado, como tú dices, un enorme terror»<sup>72</sup>. Y, más adelante, Rodrigo Manrique añade, en unos términos en que podría reconocerse el propio Vives: «Defendería mi posición a mordiscos, hasta el punto que preferiría permanecer en la mayor barbarie e incultura antes que volver nunca a patria tan ingrata como la mía. Porque dime [Manrique se dirige a Vives], por favor, ¿qué puede pensarse más detestable que recorrer las escuelas y los países para alcanzar más erudición y más habilidad en el manejo de los negocios y, de vuelta a la patria, ser acusado o, mejor dicho, ser calumniado de hereje?»<sup>73</sup>

En esta coyuntura todo parece irse desmoronando en el entorno de Vives. Los procesos a Juan de Vergara (1533-1535) y a su hermano Bernardino de Tovar, ya mencionados; pero también los incoados al impresor de Alcalá Miguel de Eguía (editor del *Enquidion*), o al benedictino Alonso de Virués... Los amigos erasmistas

71 Carta a Erasmo, Brujas, 10 de mayo de 1534; cf. Jiménez, op. cit., carta 166, 5.

72 Carta de Rodrigo Manrique a Vives, París, 9 de diciembre de 1533; cf. Jiménez, op. cit., carta 168, 5.

73 Ibidem, carta 168, 7.

de Vives van siendo yugulados o condenados al silencio. La correspondencia con Vergara se interrumpe. Tomás Moro es ejecutado en 1535. Erasmo muere en 1536. En 1537 la Inquisición de Valencia emite condenas contra erasmistas. En 1538 Enrique VIII de Inglaterra casa con Ana Bolena, y en España fallece el arzobispo de Sevilla e inquisidor Alonso Manrique, último baluarte del erasmismo. Vives, en su exilio de Brujas, acogido al calor del hogar, se entrega al olvido de los libros, en una de sus etapas más fecundas. Ya lo había dejado escrito hacia 1529 cuando, al referirse a sus trabajos sobre la concordia, señalaba «la compasión que me inspiran estos tiempos en que vivimos, y puesto que no puedo prestar remedio a tantos males, por la flaqueza de mis fuerzas, doy público testimonio de los sentimientos de mi alma por escrito, y esto me consuela y, de alguna manera, me tranquiliza»<sup>74</sup>.

Vives, sin embargo, no se hacía muchas ilusiones con respecto a sus compatriotas. En carta a Juan Maldonado, un humanista del «gymnasium» público de la ciudad de Burgos, le decía por carta de diciembre de 1538: «Unos se engañan a sí mismos; otros, con recta intención, me advierten que me equivoco, pues no creo tener envidiosos, sobre todo en España, por muchas razones. La primera porque no vivo allí; la segunda, porque allí leen poco mis obras, menos aún las compran o se preocupan de ellas, dada la frialdad de nuestros compatriotas por el afán de las letras. Además, nunca escribí palabra que moviera a envidia, ni herí a nadie, no muevo a ninguno de su lugar ni me interfiere ni estorbo las ganancias de nadie. Por último, porque mis obras no son tales que despierten la envidia de los otros. Pero, aunque tuviera quienes me envidiaran, quienes me mordieran, yo preferiría ignorarlo, para estar seguro de que no devolvía mal por mal, ni mordisco por mordisco. Adiós, una y mil veces adiós»<sup>75</sup>.

Evidentes palabras de desencanto, pero también de aguante y estoicismo cristiano, tras el hundimiento de todo un mundo personal y amistoso. La supervivencia era posible en medio de los desgarros de unos tiempos crispados, pero al precio del repliegue. El humanista del intimismo y la concordia resultaba, de este

74 Carta a Guillermo Bude, Brujas, noviembre de 1529; cf. Jiménez, op. cit., carta 146, 7. Esta carta, escrita un poco antes de la sentencia condenatoria de su madre, abre una de las décadas intelectualmente más fecundas de su repliegue en Brujas.

75 Carta a Juan Maldonado, Breda, 16 de diciembre de 1538; cf. Jiménez, op. cit., carta 176, 4-5.

modo y de alguna forma, desbordado por las circunstancias<sup>76</sup>. Dos años después, en 1540, fallecía en Brujas este valenciano y europeo que mantuvo siempre la preocupación de España en su horizonte vital.

LUIS E. RODRIGUEZ-SAN PEDRO  
Universidad de Salamanca

76 Se ha señalado la difícil y conflictiva trayectoria biográfica de Vives: el rechazo social en su patria valenciana por su entorno judeoconverso; la actitud discordante con el nominalismo parisino; la desconfianza hacia las atmósferas culturales españolas; el destierro de la Corte inglesa; el aislamiento progresivo, tras las persecuciones del erasmismo y la muerte o marginación de sus principales amigos; la propia sospecha en que cayeron algunas de sus obras; la continua precariedad material y económica; e, incluso, los achaques y enfermedades recurrentes. Vives, además de todo ello, no poseía un temperamento combativo, sino una sensibilidad sentimental que asumía las circunstancias «sine querela». De ahí el repliegue intimista, la búsqueda de círculos reducidos y amistosos, y su continuo anhelo de sosiego, reiterado a lo largo de todas sus cartas. De ahí mismo su falta de nervio en el asunto del divorcio de los reyes de Inglaterra. De ahí sus exilios y sus huidas, sus angustias, en unos tiempos revueltos de conflictividad extremada. Como bien señala el profesor Juan Alcina (op. cit., p. XV), Vives no se enfrenta, no intenta transformar de forma activa los obstáculos que se le oponen. Teme los braseros de la Inquisición, y también «la fuerza y el poder de los hombres oscuros que dominan las estructuras universitarias y políticas de su país». De este modo, se mantendrá exiliado de España y, en las últimas cartas antes de morir, continuará aconsejando «someterse a las circunstancias» y «llevar con paciencia y gran tranquilidad de ánimo cuanto suceda»: carta a Gaspar de Castro, hacia 1539 o 1540.

(Anotación final: el presente artículo constituye una reelaboración de la ponencia presentada en el Seminario titulado *Vives im Kontext der Spanischen Renaissance*, celebrado el 14 y 15 de diciembre de 1992 en la Westfälischen Wilhelms-Universität Münster, y coordinado por el Dr. Christoph Strosetzki, del Departamento de Español).



## SUMMARY

This article attempts to throw light on the continuous and uninterrupted relations which Juan Luis Vives maintained from his exile in Bruges with significant situations and people in Spain during the early years of the 16th Century. Using his *Epistolario* (from which ample selections of quotes are offered) as a base, a summary biography is presented, highlighting five of its most important contexts: the Kingdoms of Spain round about 1492; the cosmopolitan port of Bruges; the link with the Emperor Charles V; Spanish society and the problems of jewish converts; and, finally, the rise and fall of Erasmist humanism.